# INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS AUCASVOLO S.A.

## 1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento al nombramiento que fuera como otorgado como COMISARIO de la LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN VOLQUETAS AUCASVOLQ S.A. AÑO 2010 y con el fin de cumplir las obligaciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, presento mi correspondiente informe.

### 2.- ALCANCE

Revisión y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la COMPAÑÍA. AÑO 2010., valoración y utilización de los recursos humanos, financieros y comprobación del sistema de control interno de la Compañía por el año 2010

Ver si se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, conclusiones y recomendaciones.

## 3.- EJECUCIONES DEL ALCANCE

## Disposiciones Legales, Estatutarias y Contractuales.

Se a determinado que la Compañía esta cumpliendo con todas las recomendaciones y obligaciones que tiene con todas las Entidades Reguladoras del Estado se observa que la Compañía no ha descuidado en lo relacionado al aspecto administrativo, y cumple con el libro básico tales como: Libro de actos Juntas Generales y Juntas Extraordinarias y libro de acciones; de la misma forma la emisión de las acciones de cada uno de los socios accionistas.

## Componentes de los Estados Financieros.

La contabilidad se ha venido realizando en cumplimiento con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables.

# Fundamentos para opiniones y conclusiones

Se analizo las técnicas del control previo y concurrente, sobre las operaciones Administrativas y Contables, se ha determinado en un 100% que cumplen con los procedimientos estipulados con el Sistema de Control Interno eficiente.

## Revisión y análisis de las operaciones.

Comparamos los saldos entre los Estados Financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente diarios generales, mayores generales, mayores auxiliares y otra información que creemos conveniente en las circunstancias.

## Cumplimiento de obligaciones tributarias.

Se verifico que la compañía ha cumplido en su totalidad con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas SRI estando al día con la presentación de declaraciones mensuales, formulario del impuesto a la renta y anexos de retención del impuesto a la Renta.

### 4.- CONCLUCIONES

Debo manifestar que los administradores como son el presidente y gerente su actuación a los estados financieros concluidos al 31 de diciembre del 2011 presentan razonablemente su posición Financiera.

#### 5. RECOMENDACIONES

Luego analizado el proceso contable del 2011 manifiesto las siguientes recomendaciones:

Para la realización de todo gasto el gerente debe contar con la aprobación del señor presidente.

Presentar mensualmente el movimiento de caja con junto con la declaraciones al SRI

Mantener las buenas relaciones y el trabajo en equipo en pro del desarrollo de la compañía.

Latacunga marzo 2, 2011

Atentamente,

José Antonio Chasi COMISARIO

ASISTENTE AGENTATION

15 MAY 2012

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍS VENTAMILLA UNICA SARRESANIAL LATACUNGA

INFORME DE GERENCIA